

La promoción del enfoque de redes rurales de Fe y Alegría

Rosa María Mujica reseña la experiencia de capacitación docente en enfoque de género con redes rurales de Fe y Alegría en Cusco. Esta propuesta cuestiona las desigualdades que sufren niñas y mujeres, y reflexiona con docentes sobre estas desigualdades en sus propias vidas y prácticas pedagógicas.

PALABRAS CLAVE:

Desigualdad,
Equidad de género,
Fe y Alegría,
Redes de escuelas rurales,
Violencia doméstica.

The promotion of the gender-based approach in rural Fe y Alegría (Faith & Joy) schools

Rosa María Mujica reviews the teacher training experience on the gender-based approach with rural networks of Fe y Alegría in Cusco. This proposal questions the inequalities that girls and women face, reflects along with teachers upon these inequalities in their own lives and educational practice.

KEYWORDS:

Inequality,
Gender equality,
Fe y Alegría (Faith & Joy),
Rural schools network,
Domestic violence.

ROSA MARÍA MUJICA BARREDA
Educadora.

e género en las escuelas

La discriminación por género, el acceso desigual a los recursos y oportunidades, la violencia, la falta de servicios básicos, la representación insignificante de las mujeres en la política y el desequilibrio de poder que caracteriza las relaciones personales entre hombres y mujeres, obstaculizan el progreso no solo de las mujeres sino de toda la sociedad. La igualdad entre hombres y mujeres es justa y es un derecho. La pobreza y la discriminación de género están íntimamente interconectadas. Del cerca del billón de adultos en el mundo que no pueden leer, dos tercios son mujeres. Las niñas son con frecuencia las primeras en ser retiradas de la escuela cuando la familia no puede afrontar los costos escolares; ellas son también las últimas en ser llevadas al centro de salud cuando necesitan atención médica.

PARTIENDO DE UNA REALIDAD DE DESIGUALDADES

Hay mucho por hacer. Seguimos viviendo en sociedades altamente desiguales en las que las mujeres reciben salarios más bajos que los de los hombres, o son frecuentemente obligadas a permanecer en el mundo privado, expuestas a la violencia doméstica, a embarazos no deseados y a una fuerte dependencia económica. Tres veces más mujeres que hombres ocupan trabajos no remunerados.

La desigualdad se agrava en el mundo rural. Es en las escuelas rurales donde se concentran los mayores indicadores de ineficiencia escolar y los niveles más bajos de aprendizaje; allí se encuentran las más altas tasas de repetición, deserción, ausentismo total o parcial y de extraedad, sobre todo de las niñas. Dadas las condiciones de dispersión y distancia de las comunidades rurales y las dificultades para que las niñas se desplacen a otros poblados para estudiar, sus posibilidades de recibir educación dependen muchas veces de la presencia de

una escuela en su comunidad. Sin embargo, el trabajo por la equidad de género en la escuela debe ir mucho más allá de la simple igualdad en la matrícula o de la permanencia en ella: la escuela puede lograr paridad en la matrícula e incluso en la conclusión del nivel primario o secundario y, al mismo tiempo, mantener relaciones de género extremadamente asimétricas en las mentes y en las prácticas de las y los jóvenes.

La evidencia de las grandes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo en las escuelas rurales llevó a Fe y Alegría a buscar introducir este tema en todas sus escuelas. Para ello se apoyó en el exitoso trabajo realizado en el Proyecto de Educación Rural de Fe y Alegría 44, en Quispicanchi, Cusco, que había logrado en pocos años cerrar las brechas de acceso, permanencia y culminación en edad oportuna de las niñas en la Primaria, comprometiendo en esto a todos sus docentes y a los padres y madres de familia; al mismo tiempo, consiguió instalar la conciencia de la igualdad de derechos entre varones y mujeres en las escuelas y en las comunidades de intervención.

Fe y Alegría asume que el camino hacia la igualdad no es solo un camino legal o político sino también uno que parte y se afianza en la subjetividad de las personas, en especial en la de las propias mujeres, ya que si ellas no son conscientes de su valor y dignidad y no conocen sus derechos, no serán capaces de desatar los procesos indispensables que las lleve a ser autoras de sus propias vidas y seguirán asumiendo, con dolor y resignación, condiciones de desigualdad y opresión que siempre van acompañadas de maltrato y violencia. Se busca, entonces, impulsar un proceso que lleve a descubrir el valor de las mujeres como seres humanos y como mujeres para, desde allí, desarrollar capacidades para que puedan y quieran modificar las condiciones de desigualdad en las que están inmersas.

Esta escuela entiende que el rol de la educación en la consecución de la equidad de género es clave para iniciar procesos de transformación de las condiciones de desigualdad y que ésta tiene que ser un proceso intencional orientado al desarrollo de conocimientos, pensamientos, sentimientos, actitudes y valores, así como a la construcción de formas de convivencia centradas en el respeto y en la valoración de las personas. Una educación de este tipo se orienta a impulsar el respeto y la defensa de la vida y de la dignidad humana; propicia el desarrollo de la identidad personal y cultural y el respeto por uno mismo y por “el otro” y “la otra” como diferentes e igualmente valiosos; promueve el desarrollo de la autoestima de cada persona; forma ciudadanos y ciudadanas reflexivos y críticos con poder de decisión, capaces de participar en la construcción de una convivencia social democrática sustentada en el respeto y vigencia de los derechos humanos para contribuir a la construcción de una cultura democrática, e impulsa la participación responsable de mujeres y varones en la vida social y política y en las instituciones y organizaciones sociales y el conocimiento reflexivo de las principales normas e instrumentos legales e instituciones nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos y promueven la equidad de género.

Así, Fe y Alegría desarrolla un plan de trabajo para capacitar en equidad de género a las y los docentes de todas las escuelas de las seis redes rurales con las que trabaja, los que a su vez han provocado un efecto multiplicador con las niñas y niños en las aulas y con las madres y padres de familia de las comunidades donde las escuelas se insertan con resultados alentadores.

Se impartieron cursos-talleres que tuvieron como objetivos ofrecer nuevos conocimientos a las y los docentes y, además, sensibilizarlos en la problemática de equidad de género en el espacio familiar y educativo, de manera que se comprometieran a ofrecer igualdad de oportunidades a niños y niñas en cada una de sus aulas y escuelas y favorezcan la permanencia y culminación oportuna de las niñas y niños y los aprendizajes de las y los estudiantes.

“ En la escuela donde yo había estudiado, no me habían explicado, no me habían enseñado sobre derechos humanos o derechos de los niños y niñas. Al asistir a esas capacitaciones, aprendí que los niños y niñas tenían derechos [...]. Sí, de verdad me ha servido bastante como base”. (Docente de Ocongate)

La metodología de las capacitaciones ha sido participativa y crítica; se han utilizado diversos medios, dinámicas y juegos para crear un clima favorable de aprendizaje en el que las personas puedan poner a trabajar, además de su

inteligencia, sus sentimientos, emociones y deseos. Se han elaborado materiales didácticos como juegos de mesa que tienen como objetivo que mujeres y hombres aborden las principales desigualdades que sufren las mujeres, conozcan lo que es la equidad de género y cómo se construye, reflexionen acerca de las consecuencias de la inequidad, tomen conciencia de la situación que viven los niños y en especial las niñas y se comprometan con el cambio.

“ A mí estos talleres me ayudan mucho, porque aprendo muchas cosas como canciones, juegos y cómo enseñar a mis alumnos y alumnas, y después lo pongo en práctica en el aula. (Docente de Ccatcca)

Estos talleres permiten que las y los docentes reflexionen, dan visibilidad y cuestionan prácticas que muchas veces no son conscientes. Así, el profesorado se da cuenta de la necesidad de revisar sus propias prácticas pedagógicas, de utilizar un lenguaje inclusivo, de organizar a niños y niñas en grupos mixtos de trabajo, de visibilizar a las niñas y darles oportunidades de participación, y de distribuir los cargos en el aula entre estudiantes de manera equitativa. Todo ello se ha hecho práctica común en las escuelas, lo que, unido al reconocimiento de las necesidades de las niñas, ha permitido avances importantes en la igualdad.

“ Yo ya he aprendido bastante más lo que es autoestima y también hemos desarrollado lo que es equidad de género. Antes, yo solo decía ‘niños’ sin mencionar a las niñas. Me ha ayudado a tratar igual a los niños y a las niñas que tienen los mismos derechos”. (Docente de Coñamuro)

Hoy se puede observar una dinámica más activa en el aula, mayor diálogo con los niños y niñas, el uso del trabajo grupal, el ambiente más distendido en el que los niños y las niñas se mueven con libertad participando de manera activa y equitativa. Asimismo, se ha revalorizado la actividad lúdica como parte del proceso de aprendizaje (“aprender jugando”), lo que modifica pautas más formales y rígidas del trabajo en aula.

Una dimensión no contemplada inicialmente en la intervención tiene que ver con el impacto de las capacitaciones en las reflexiones personales de las y los docentes, que señalan que han pensado y tomado conciencia de las relaciones de género en sus propias vidas e historias, en sus familias, lo que los ha llevado a proponerse algunos cambios según la realidad de cada una y cada uno.

“ Aprendí lo que es equidad de género, a quererme más y valorarme como mujer”. (Docente de Pampacancha)



A partir de las capacitaciones, las y los docentes han trabajado en sus aulas los temas de igualdad de derechos y oportunidades entre niños y niñas y la aceptación de las diferencias naturales entre ellos, que no significan desigualdad. Conversando con las y los estudiantes de muchas de las escuelas, al preguntarles quiénes valen más, si los niños o las niñas, obtuvimos repetidamente la siguiente respuesta:

“ **TODOS Y TODAS SOMOS IMPORTANTES Y SOMOS IGUALES**, porque tenemos los mismos derechos y las mismas responsabilidades”.

Un maestro contó cómo una mañana, al entrar en el aula distraídamente, saludó de manera mecánica con un “buenos días, niños”, y las niñas no contestaron. Sorprendido, les preguntó por qué no respondían al saludo y ellas, muy sueltas, le dijeron: “¿Acaso nos has saludado tú? Has dicho ‘buenos días, niños’. Nosotras somos niñas”. El maestro estaba encantado con el rápido aprendizaje de sus estudiantes.

Lo primero que hace la mayoría de las y los docentes al regresar a sus escuelas después de las capacitaciones es cambiar la organización de las mesas y las sillas del aula para el trabajo diario. Los niños y las niñas pasan de estar sentados en filas, uno detrás de otros, a organizarse en grupos mixtos que comparten en sus carpetas el trabajo, se ayudan, conversan y se miran directamente, rompiendo la antigua distancia que existía entre ellas y ellos. También ha cambiado la manera en que niños y niñas se relacionan entre sí: antes de la intervención jugaban separados y hasta se sentaban en el aula niñas por un lado y niños por el otro. Poco a poco las y los maestros han ido promoviendo la integración entre niños y niñas y hoy hacen grupos combinados: las filas son mixtas, los juegos son conjuntos, incluso danzan juntos, algo que antes les costaba hacer. En varias escuelas pudimos observar partidos de fútbol jugados por equipos mixtos de niños y niñas.

Es interesante, además, ver cómo, producto del aprendizaje generado en las aulas acerca de los derechos de las niñas y los niños y de la equidad de género, los segundos defienden los derechos de las primeras y no solo los propios. Hemos escuchado muchas veces las frases “somos iguales”, “los niños y las niñas valemos lo mismo”, dichas por varones de diversos grados en varias escuelas cuando escuchaban una afirmación en el sentido de que los varones tenían más derechos y eran más inteligentes que las niñas. Esto, por supuesto, también es repetido por las mismas niñas, que ahora son mucho más conscientes de su valor y dignidad y los defienden. En una de las escuelas, por ejemplo, se preguntó a los alumnos y alumnas de cuarto grado cuáles eran los derechos de la infancia, y dieron una larga lista donde incluían el buen trato, la vida, a recibir amor, comer, vestirse y educarse. Los niños y las niñas se peleaban por señalar más y nuevos derechos. Entonces, para provocarlos, una de las educadoras les dijo que el derecho a la educación era solo para los niños, que las niñas no debían venir a la escuela, que debían quedarse en sus casas para ayudar y cuidar a sus hermanitos. Una niña, con su manita en la cintura, la interpeló y le dijo: “¿y por qué?”, a lo que la educadora le respondió: “porque sí; así hemos nacido y así nos han enseñado”. La misma niña, entonces, le dijo: “tu maestra te ha enseñado mal, eso no es cierto, los niños y las niñas debemos venir a la escuela, tenemos los mismos derechos”.

En una de las escuelas de Huancavelica, preguntados por qué se sentaban juntos, niños y niñas respondieron: “nos sentamos juntos por eso de la equidad de género”; y nos cuentan que eso es así ahora, pero que antes no pasaba: “antes las mujeres no tenían derechos”. En Malingas, Piura, una niña dijo que trabajan y se sientan en grupos mixtos “por equidad de género”, “que eso ayuda”, “así hacen amigos”, que “aprenden unos de otros”.

Otra señal de avance es la activa participación de niños y niñas en el aula y fuera de ella. Levantan la mano para intervenir, responden a las preguntas con soltura, miran de frente, son capaces de oponerse a lo que la o el docente o el o la visitante dicen y ya no se tapan la boca para hablar. ¡Qué diferencia de cuando la gran mayoría de las niñas no hablaba, se tapaba la carita con su chompa o hablaban en susurros, mirando al suelo! Verlas mirar de frente, hablar con soltura y decir lo que piensan y sienten es motivo de esperanza y permite sentir que se está avanzando.

Uno de los mayores impactos que reconocen las maestras y los maestros, como resultado de la experiencia de capacitación, está referido a la importancia de las normas de convivencia. Descubren que éstas ayudan no solo a cumplir los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también a tener un mucho mejor ambiente para el trabajo y a ir educando a los niños y a las niñas en el respeto mutuo y en el cumplimiento de sus propias responsabilidades. Las normas se revisan y evalúan periódicamente. En las visitas de monitoreo les preguntamos en todas las aulas sobre qué pasa cuando un niño o niña no respeta las normas, y siempre encontramos respuestas como “cumple una sanción”, o “entonces tiene que cantar o bailar”, y alguno remató “nos tiene que dar explicaciones”. Quisimos complicar las cosas y descubrir hasta dónde niños y niñas aceptan la violencia como corrección de las faltas y su vínculo con la conciencia de ser sujetos de derechos, y les dijimos, entonces, que nosotros creíamos que había que pegarles a los niños y niñas que no cumplían las normas, para que aprendieran. Fue muy reconfortante ver cómo todos y todas salían en contra de tal propuesta; nos dijeron: “no, no hay que pegar a los niños, hay que hablarles, para que entiendan”; una niña manifestó: “tenemos el derecho a que nos corrijan con cariño”, y una tercera afirmó: “si nos pegan nos ponemos tristes, nos gusta que nos hablen bonito”. También un niño levantó su manita y afirmó: “a los niños no se les pega; duele el cuerpo y el corazón, se les habla bonito”. El rechazo a la violencia es un componente importante para avanzar en el respeto de los derechos de las niñas y los niños, el reconocimiento de su dignidad y una verdadera construcción de equidad entre los géneros.

También hemos podido ver en las escuelas de intervención el ambiente de alegría que se respira en las aulas. Las risas espontáneas de los niños y las niñas, las sonrisas que iluminan sus caras y su disposición inmediata para cantar —si es con letras inventadas sobre sus derechos, mucho mejor— o bailar una danza, son muy

comunes. En las visitas de seguimiento hemos encontrado numerosas canciones compuestas por los niños, las niñas y sus maestros y maestras sobre sus derechos y sus deberes y sobre la importancia de la equidad de género. Son canciones dirigidas a sus padres y madres, en las que les piden que los respeten y los quieran. Descubrir que el canto es, por un lado, un excelente medio de expresión de ideas y de sueños y que, por otro lado, es parte de su cultura y puede ser integrado en el proceso de aprendizaje como parte de una metodología más lúdica y creativa, ha sido una revelación para el profesorado. Además, los docentes han desarrollado una gran capacidad para crear letras con sentido para convertir la música en vehículo de múltiples aprendizajes.

El baile, el canto y la música están transformando las escuelas y los procesos educativos. Se descubre que aprender es una fiesta, que la escuela tiene que ser un espacio de alegría y acogida, y esto une al docente con los padres y madres de familia. Aquí es cuando hablan el mismo idioma, comparten una manera de ser y de vivir, se integran. La escuela deja de “mirar al revés” para mirar de frente a la comunidad y a su cultura.

“ Ahora pueden jugar con los varones. Antes no lo hacían. Las mujeres estaban aparte, igual que en las reuniones: las más a un lado y los papás al otro lado”. (Docente de Pinchimuro)

“ Sí, los niños y las niñas son iguales, nadie es menos ni nadie es más. Entre ellos hay un apoyo mutuo y todos están [...] siempre nosotros queremos salir a hacer algún juego, siempre salimos en géneros [...] ellos dicen ya en género, profesora ¿En género? [...]. En género... ¡ah! ya sé qué es género, es cuando nos formamos un varón y una mujer. Ya casi no hay discriminación. Niños y niñas comen juntos, trabajan juntos”. (Docente de Pinchimuro)

Otro cambio significativo que observamos es cómo se forman las tradicionales filas para dirigirse a las aulas o para comenzar la semana en el patio. Al inicio de la intervención existían filas de varones y filas de niñas, pero ahora éstas son mixtas. Cuentan los maestros que este cambio no fue fácil. Al inicio los niños y las niñas se resistían, pero poco a poco, con persistencia, esto se ha convertido en algo natural.

A lo largo del proceso de capacitación se ha pasado de una visión negativa de los padres y madres de familia hacia las y los docentes a una valoración de su cultura, sus conocimientos y sus aportes. El profesorado está hoy convencido de que sin una activa colaboración y un trabajo continuado con padres y madres, la mayoría

de los cambios serán muy difíciles o poco sostenibles en el tiempo. Sorprende cómo se ha logrado integrar a los padres y madres en la vida de la escuela. Hemos encontrado en las visitas realizadas a padres y madres que se turnaban para apoyar en lo que fuera necesario hacer en la escuela: reemplazar a un profesor, enseñar algo de su cultura a las y los estudiantes o acompañar y apoyar en el trabajo en el campo, entre otras actividades.

Como parte de nuestras labores —y en algunas redes más que en otras— se ha trabajado con los padres y madres de familia y autoridades comunales. Con ellos se ha utilizado también una metodología muy lúdica. A partir de juegos y dinámicas se discuten los derechos de la infancia, la equidad de género y la importancia de la educación de las niñas. Es impresionante ver cómo los padres y madres disfrutaban de los juegos a la vez que se propician discusiones y debates alrededor de opiniones encontradas y se llega a acuerdos consensuados.

“ En primer lugar, hay una mayor conciencia de la igualdad de derechos entre los géneros, la necesidad de educar a las niñas y no solo a los varones y la importancia de la familia en este aspecto. En segundo lugar, una revalorización del juego como mecanismo de aprendizaje entre los progenitores, porque lo ligan a aspectos y sensaciones positivas como la alegría. Es una alegría aprender jugando. Jugando aprendemos de nuestros derechos y de los niños y niñas”.

Estas respuestas son tanto más conmovedoras cuando las ponemos en relación con aquéllas que dan cuenta de las razones para hacer estudiar a las hijas (“quiero que sea mejor que yo, que no sufra”, “no quiero que sea ciega como su madre”) y las referidas a sus historias y experiencias de vida y al sufrimiento presente en la vida de las mujeres cuando aluden al analfabetismo, al maltrato doméstico y a la pobreza. En el marco de experiencias tan duras, los aprendizajes logrados y los compromisos asumidos de transformación de las condiciones de desigualdad resultan esperanzadores.

Los padres y las madres han aprendido a reconocer la importancia de la educación de los niños y, de manera especial, de las niñas. Al recoger sus aprendizajes en los momentos finales de los talleres, dijeron frases como “ahora las niñas tienen que ir a la escuela, porque es su derecho”, o “mi hija tiene que ir a la escuela para que no sea tan ignorante como yo”, o “mis hijas ya exigen sus derechos, ellas solas quieren ir a la escuela”, “tanto mi hija como mi hijo tienen derecho a ir a la escuela, los dos, no solo el varoncito, también la mujer”.

Coincidieron además, padres y madres, en que la violencia les hace daño. Con mucha frecuencia, durante los talleres escuchamos historias desgarradoras de cómo se había asumido como natural que para educar a las niñas y a los niños había que pegarles. Una madre joven contó que ella no sabía leer ni escribir porque se había retirado de la escuela en primer grado: “mucho me pegaba mi profesor, me jalaba de mis orejas y de mi pelo, ya no quise regresar. Lo peor es que él sigue enseñando en la escuela”. Otra contó cómo su padre le pegaba siempre y le echaba la culpa de todo lo que pasaba: “a golpes me agarraba; yo le tenía mucho miedo, no lo puedo perdonar. No lo quiero, no lo puedo querer, porque siempre recuerdo su maltrato”. Éstos y otros testimonios permitieron reconocer el grave daño que ocasiona la violencia a las personas y lo importante que es erradicarla de la vida escolar y familiar.

La equidad de género fue uno de los temas trabajados con todos los grupos. Reconocer la inequidad existente en sus hogares y en sus comunidades y comprometerse a ir construyendo relaciones de equidad fueron dos conclusiones fundamentales del trabajo. Al finalizar las capacitaciones tanto los hombres como las mujeres reconocen que hablar de equidad significa tener las mismas oportunidades, ser tratados por igual, merecer el mismo respeto. Tal y como señala una mujer de Ocongate: “ahora quiero que me inviten en mi propio nombre, no en el de mi marido”. Otra mujer señaló: “¡qué bueno es eso de la equidad! Todos tienen que respetarnos y ya no sufriremos más por ser mujeres”. Estas expresiones muestran que la construcción de la equidad es la esperanza de una vida mejor para todos y todas.

Un dato significativo que expresa los cambios que se están dando en las comunidades es la cantidad de mujeres que comienzan a asumir cargos, sea como presidentas de comunidades campesinas, como presidentas de las Amapafa o como delegadas de aula. Hoy son muchas las mujeres, y también los varones, que reconocen que las mujeres pueden ser autoridades comunales. En uno de los talleres, al trabajar el tema de la equidad, una mujer afirmó: “no es solo el hombre el que tiene la palabra, nosotras también podemos hablar”. Otra señaló: “Si los esposos no nos acompañan, nosotras nomás venimos”. Poco a poco se van construyendo relaciones de igualdad en la vida pública y en la privada.

Queda mucho por hacer, pero no hay duda de que se han dado los primeros pasos. Fe y Alegría nos va señalando un camino posible acerca de cómo construir equidad en las escuelas rurales del Perú. 